INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OUTLET VIAJES ECUADOR CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2012, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La Compañía se encuentra debidamente organizada, inició sus actividades en el mes de Agosto de 2009.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

2.2.- Los resultados indicados todavía no reflejan el esfuerzo realizado por la administración, pues pese a obtener un resultado positivo y al apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada, este resultado es el producto de la venta del vehículo.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012:

3.1.- Se procedió con la venta del vehículo que se adquirió en el año 2011.

3.2.- Sigue el mismo problema del año anterior de las empresas operadoras de Turismo Receptivo que es no contar con el respaldo de las autoridades competentes para frenar el turismo informal, y el hecho de que los dueños de hoteles no tienen tarifas preferenciales para las empresas legalmente establecidas. Venden al mismo precio al consumidor final, a quienes compran por internet y a las empresas.

3.3.- Se ha dado cumplimiento a los requerimientos de nuestro organismo de control, al proceder con la implementación de las Niifs en la empresa. No se

produjo ningún efecto significativo en vista de que somos una empresa pequeña.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

4.1.- Los estados financieros de OUTLET VIAJES ECUADOR CIA. LTDA., relacionados al ejercicio 2012 presentan un resultado positivo, gracias a los esfuerzos realizados por el personal.

4.2.- Debido a los resultados presentes, se instruyó a Contabilidad para que registre el valor del 10% de las utilidades para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías y el valor del 15% de las utilidades líquidas para que sea administrado y distribuido de conformidad a lo establecido en el Párrafo 2do. "DE LAS UTILIDADES", Art. 97 al Art. 110 del Código de Trabajo.

5.- RECOMENDACIONES:

5.1.- La Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2012, se realice un seguimiento de las cotizaciones que se envían, a fin de al menos conocer los motivos que llevan a los pasajeros a no optar por nuestros servicios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 8 de Abril de 2013

Atentamente,

María Teresa de Salvador

Maria Teresa de Salvador
GERENTE GENERAL
OUTLET VIAJES ECUADOR CIA. LTDA.